PROSPECTO:
Girolan polvo para administración en agua de bebida o en lactorreemplazante para porcino, bovino (terneros), pollos y conejos

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
Elanco GmbH
Heinz-Lohmann-Str. 4
27472 Cuxhaven
Alemania

Representante local del titular:
Elanco Spain, S.L.U.
Av. de la Industria, 30
28108 Alcobendas (Madrid)

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Elanco France S.A.S.
26 rue de la Chapelle, 68330 Huningue,
France

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Girolan polvo para administración en agua de bebida o en lactorreemplazante para porcino, bovino (terneros), pollos y conejos.
Apramicina (sulfato)

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

1 g contiene 552.000 UI de apramicina (como apramicina sulfato)
Polvo granulado marrón claro

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Porcino (lechones destetados):
Tratamiento de enteritis bacterianas causadas por *Escherichia coli* sensible a apramicina.

Terneros prerrumiantes:
Tratamiento de enteritis bacterianas causadas por *Escherichia coli* y brotes de *Salmonella enterica* subsp. *enterica* serovar Dublin (Salmonella Dublin) sensible a la apramicina. El tratamiento debe basarse en la confirmación previa de los serotipos de *Salmonella* implicados

o, al menos, en la disponibilidad de datos epidemiológicos que confirmen la presencia de este serotipo.

Pollos:
Tratamiento de colibacilosis causada por *Escherichia coli* sensible a la apramicina.

Conejos:
Tratamiento y metafilaxis de enteritis bacteriana causada por *Escherichia coli* sensible a la apramicina.
La presencia de la enfermedad en los animales debe establecerse antes del uso del medicamento veterinario.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad conocida a la apramicina.
No usar en terneros con rumen funcional.
No utilizar en animales con alteraciones renales.

6. REACCIONES ADVERSAS

Ninguna conocida.

Si observa algún efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino (lechones destetados), bovino (terneros prerrumiantes), pollos (pollos de engorde) y conejos.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía de administración:
Administración en agua de bebida. Los sistemas de bebida deben estar limpios y libres de óxido para evitar la disminución de la actividad de la sustancia activa.
En el caso de terneros puede administrarse en lactorreemplazante .

Posología:
Porcino:
Administrar 12.500 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 22,5 mg de medicamento veterinario / kg de peso vivo), durante 7 días consecutivos.

Terneros:
Administrar 40.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 72 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo), durante 5 días consecutivos.

Pollos:
Administrar 80.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 144 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo) durante 5 días consecutivos.

Conejos:
Administrar 20.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 36 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo), durante 5 días consecutivos.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

El consumo de agua/leche/lactorreemplazante depende de la condición clínica del animal. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de apramicina en agua/leche/lactorreemplazante , se ajustará teniendo en cuenta el consumo diario.
Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.
El agua medicamentosa debe ser la única fuente de bebida. El agua medicamentosa debe renovarse cada 24 horas. El lactorreemplazante reconstituido medicado debe prepararse inmediatamente antes del uso. El lactorreemplazante no debe superar los 40 ºC cuando se añade el polvo.
Los animales con condiciones clínicas agudas o graves que no pueden beber deben recibir un tratamiento parenteral adecuado.

La cantidad de medicamento veterinario (mg) que se incorporará por 1 l de agua o lactorreemplazante se establecerá de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Dosis (mg de medicamento por kg de peso medio de los animales por día)} \times \text{peso medio de los animales (kg) a ser tratados}}{\text{consumo medio agua (l/animal)}} = \text{mg de medicamiento veterinario por litro de de agua de bebida/lactorreemplazante}$$

10. TIEMPO(S) DE ESPERA

Porcino:
Carne: Cero días.

Terneros:
Carne: 28 días.

Pollos:
Carne: Cero días.
No utilizar en aves que produzcan o que vayan a producir huevos destinados para el consumo humano. No usar en las 4 semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta.

Conejos:
Carne: Cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.
Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.
No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja después de CAD. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase: uso inmediato.
Periodo de validez después de su disolución en agua de bebida según las instrucciones: 24 horas.
Periodo de validez después de su disolución en lactorreemplazante según las instrucciones: 6 horas.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Precauciones especiales para su uso en animales:
El uso de este medicamento veterinario debe basarse en la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso, aislada del animal.
Si esto no es posible, el tratamiento debe basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de explotación) sobre la sensibilidad de las diferentes cepas de las especies bacterianas habitualmente implicadas en el proceso infeccioso.
Cuando se realiza un diagnóstico de *Salmonella* Dublín en la granja, se deben considerar las medidas de control, incluida la monitorización continua del estado de la enfermedad, la vacunación, la bioseguridad y los controles de movimiento. Se deben seguir los programas nacionales de control cuando estén disponibles.
El uso del medicamento en condiciones distintas a las recomendadas en la Ficha Técnica puede incrementar la prevalencia de bacterias resistentes a la apramicina y disminuir la eficacia del tratamiento con aminoglucósidos como consecuencia de la aparición de resistencias cruzadas.
Cuando se utilice este medicamento se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales (nacionales o regionales) sobre el uso de antimicrobianos.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales
Las personas con hipersensibilidad conocida a la apramicina u otro aminoglucósido deben evitar cualquier contacto con el medicamento veterinario.
Puede causar irritación o sensibilización después del contacto con la piel, los ojos o inhalación.
Evitar el contacto con los ojos, la piel y mucosas, así como la inhalación del polvo durante la preparación del agua/leche medicamentosa.
Usar un equipo de protección individual consistente en guantes, mascarilla, gafas y ropa protectora al manipular el medicamento veterinario.
Lavarse las manos después de usar.
En caso de contacto con los ojos lavar la zona afectada con abundante agua. En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón. Si la irritación continúa, consultar con un médico.
En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
En caso de aparición de síntomas después de la exposición, como erupción cutánea, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Hinchazón de la cara, los labios y los ojos o la dificultad para respirar son síntomas más graves y requieren asistencia médica urgente.

Gestación y lactancia:

Cerdas:
No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Bovino:
No utilizar este medicamento durante la gestación o la lactancia.

Conejos:
Dosis orales de apramicina administradas desde el 6º al 18º día de gestación (incluyendo dosis inferiores a las terapéuticas), han demostrado efectos fetotóxicos. No administrar este medicamento a conejas en gestación.

Puesta:
No usar en gallinas ponedoras y en las cuatro semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:
Los aminoglucósidos pueden tener un efecto negativo en la función renal. La administración de aminoglucósidos a animales que padecen insuficiencia renal o en combinación con sustancias que
también afectan la función renal puede presentar un riesgo de intoxicación.
Los aminoglucósidos pueden causar bloqueo neuromuscular. Por lo tanto, se recomienda tenerlo en cuenta al anestesiar a los animales tratados.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Cerdos: Se ha administrado hasta nueve veces la dosis de uso recomendada a los cerdos en el agua de bebida durante 28 días sin reacciones adversas.

Terneros: Se administró apramicina en el lactorreemplazante diariamente durante cinco días, a dosis de hasta 120 mg / kg de peso vivo. No hubo efectos tóxicos.

Pollos: No hubo mortalidad cuando los pollos recibieron una sola dosis oral de 1.000 mg / kg de peso vivo. Los pollos recibieron hasta 5 veces el nivel de dosis recomendado durante 15 días, sin reacciones adversas.

Las posibles intoxicaciones pueden reconocerse por los siguientes síntomas: heces blandas, diarrea, vómitos (pérdida de peso, anorexia y similares), insuficiencia renal y efectos en el sistema nervioso central (actividad reducida, pérdida de reflejos, convulsiones, etc.).
No exceder la dosis recomendada.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril de 2021

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Naturaleza y composición del envase primario:
Sobre ionómero de tereftalato de polietileno de 4 capas (PET)/polietileno/aluminio/surlyn, termosellado. Cada sobre contiene 1 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 1,8 g de producto. Los sobres se embalan en cajas de cartón que contienen 50 sobres.

Sobre ionómero de tereftalato de polietileno de 4 capas (PET)/polietileno/aluminio/surlyn, termosellado. Cada sobre contiene 2 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 3,6 g de producto. Los sobres se embalan en cajas de cartón que contienen 50 sobres.

Frasco de polietileno de alta densidad con tapón de rosca de polipropileno. Cada frasco contiene 50 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 91 g de producto. El tapón está forrado con un revestimiento de sellado térmico por inducción pegado construido de Surlyn, aluminio, papel y poliéster.

Bolsa de papel laminado de polietileno de baja densidad, con fondo preformado, con cierre termosellado. Cada bolsa contiene 1.000 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 1.812 g de producto.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

DATOS QUE DEBEN APARECER EN EL ENVASE PRIMÁRIO – ETIQUETA PROSPECTO

Frasco y bolsa (etiqueta)

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
Elanco GmbH
Heinz-Lohmann-Str. 4
27472 Cuxhaven
Alemania

Representante local del titular:
Elanco Spain, S.L.U.
Av. de la Industria, 30
28108 Alcobendas (Madrid)

Fabricante responsable de la liberación del lote:
Elanco France S.A.S.
26 rue de la Chapelle, 68330 Huningue,
France

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Girolan polvo para administración en agua de bebida o en lactorreemplazante para porcino, bovino (terneros), pollos y conejos
Apramicina (sulfato)

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

1 g contiene 552.000 UI de apramicina (como apramicina sulfato)
Polvo granulado de color marrón claro

4. FORMA FARMACÉUTICA

Polvo para administración en agua de bebida o en lactorreemplazante .

5. TAMAÑO DEL ENVASE

50 x 10^6 UI (frasco)
1.000 x 10^6 UU (bolsa)

6. INDICACIONES

Porcino (lechones destetados):
Tratamiento de enteritis bacterianas causadas por *Escherichia coli* sensible a apramicina.

Terneros prerrumiantes:
Tratamiento de enteritis bacterianas causadas por *Escherichia coli* y brotes de *Salmonella enterica* subsp. *enterica* serovar Dublin (Salmonella Dublin) sensible a la apramicina. El tratamiento debe basarse en la confirmación previa de los serotipos de *Salmonella* implicados o, al menos, en la disponibilidad de datos epidemiológicos que confirmen la presencia de este serotipo.

Pollos:
Tratamiento de colibacilosis causada por *Escherichia coli* sensible a la apramicina.

Conejos:
Tratamiento y metafilaxis de enteritis bacteriana causada por *Escherichia coli* sensible a la apramicina.
La presencia de la enfermedad en los animales debe establecerse antes del uso del medicamento veterinario.

7. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad conocida a la apramicina.
No usar en terneros con rumen funcional.
No utilizar en animales con alteraciones renales.

8. REACCIONES ADVERSAS

Ninguna conocida.

Si observa algún efecto de gravedad, incluso aquellos no mencionados en esta etiqueta-prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

9. ESPECIES DE DESTINO

Porcino (lechones destetados), bovino (terneros prerrumiantes), pollos (pollos de engorde) y conejos.

10. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía de administración:
Administración en agua de bebida. Los sistemas de bebida deben estar limpios y libres de óxido para evitar la disminución de la actividad de la sustancia activa.
En el caso de terneros puede administrarse en lactorreemplazante .

Posología:
Porcino:

Administrar 12.500 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 22,5 mg de medicamento veterinario / kg de peso vivo), durante 7 días consecutivos.

Terneros:
Administrar 40.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 72 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo), durante 5 días consecutivos.

Pollos:
Administrar 80.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 144 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo) durante 5 días consecutivos.

Conejos:
Administrar 20.000 UI de apramicina/kg p.v./día, (correspondientes a 36 mg de medicamento veterinario/ kg de peso vivo), durante 5 días consecutivos.

11. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

El consumo de agua/leche/lactorreemplazante depende de la condición clínica del animal. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de apramicina en agua/leche/lactorreemplazante , se ajustará teniendo en cuenta el consumo diario.
Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.
El agua medicamentosa debe ser la única fuente de bebida. El agua medicamentosa debe renovarse cada 24 horas. El lactorreemplazante reconstituido medicado debe prepararse inmediatamente antes del uso. El lactorreemplazante no debe superar los 40 ºC cuando se añade el polvo.
Los animales con condiciones clínicas agudas o graves que no pueden beber deben recibir un tratamiento parenteral adecuado.

La cantidad de medicamento veterinario (mg) que se incorporará por 1 l de agua o lactorreemplazante se establecerá de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Dosis (mg de medicamento por kg de peso medio de los animales por día)} \times \text{peso medio de los animales (kg) a ser tratados}}{\text{consumo medio agua (l/animal)}} = \text{mg de medicamiento veterinario por litro de de agua de bebida/lactorreemplazante}$$

12. TIEMPO(S) DE ESPERA

Porcino:
Carne: Cero días.

Terneros:
Carne: 28 días.

Pollos:
Carne: Cero días.
No utilizar en aves que produzcan o que vayan a producir huevos destinados para el consumo humano. No usar en las 4 semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta.

Conejos:
Carne: Cero días.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.
No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de CAD. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

14. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Precauciones especiales para su uso en animales

El uso de este medicamento veterinario debe basarse en la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso, aislada del animal.
Si esto no es posible, el tratamiento debe basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de explotación) sobre la sensibilidad de las diferentes cepas de las especies bacterianas habitualmente implicadas en el proceso infeccioso.
Cuando se realiza un diagnóstico de *Salmonella* Dublín en la granja, se deben considerar las medidas de control, incluida la monitorización continua del estado de la enfermedad, la vacunación, la bioseguridad y los controles de movimiento. Se deben seguir los programas nacionales de control cuando estén disponibles.
El uso del medicamento en condiciones distintas a las recomendadas en la Ficha Técnica puede incrementar la prevalencia de bacterias resistentes a la apramicina y disminuir la eficacia del tratamiento con aminoglucósidos como consecuencia de la aparición de resistencias cruzadas.
Cuando se utilice este medicamento se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales (nacionales o regionales) sobre el uso de antimicrobianos.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Las personas con hipersensibilidad conocida a la apramicina u otro aminoglucósido deben evitar cualquier contacto con el medicamento veterinario.
Puede causar irritación o sensibilización después de contacto con la piel, los ojos o inhalación.
Evitar el contacto con los ojos, la piel y mucosas, así como la inhalación del polvo durante la preparación del agua/leche medicamentosa.
Usar un equipo de protección individual consistente en guantes, mascarilla, gafas y ropa protectora al manipular el medicamento veterinario.
Lavarse las manos después de usar.
En caso de contacto con los ojos, lavar la zona afectada con abundante agua. En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón. Si la irritación continúa, consultar con un médico.
En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
En caso de aparición de síntomas después de la exposición, como erupción cutánea, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Hinchazón de la cara, los labios y los ojos o la dificultad para respirar son síntomas más graves y requieren asistencia médica urgente.

Gestación y lactancia:

Cerdas:
No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.
Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Bovino:
No utilizar este medicamento durante la gestación o la lactancia.

Conejos:
Dosis orales de apramicina administradas desde el 6º al 18º día de gestación (incluyendo dosis inferiores a las terapéuticas), han demostrado efectos fetotóxicos. No administrar este medicamento a conejas en gestación.

Puesta:
Gallinas:
No usar en gallinas ponedoras y en las cuatro semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:
Los aminoglucósidos pueden tener un efecto negativo en la función renal. La administración de aminoglucósidos a animales que padecen insuficiencia renal o en combinación con sustancias que también afectan la función renal puede presentar un riesgo de intoxicación.
Los aminoglucósidos pueden causar bloqueo neuromuscular. Por lo tanto, se recomienda tenerlo en cuenta al anestesiar a los animales tratados.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Cerdos: Se ha administrado hasta nueve veces la dosis de uso recomendada a cerdos en el agua de bebida durante 28 días, sin reacciones adversas.

Terneros: Se les administró apramicina en el lactorreemplazante diariamente durante cinco días, a dosis de hasta 120 mg / kg de peso vivo. No hubo efectos tóxicos.

Pollos: No hubo mortalidad al administrar a los pollos una sola dosis oral de 1.000 mg / kg de peso vivo. Los pollos recibieron hasta 5 veces el nivel recomendado durante 15 días sin reacciones adversas.

Las posibles intoxicaciones pueden reconocerse por los siguientes síntomas: heces blandas, diarrea, vómitos (pérdida de peso, anorexia y similares), insuficiencia renal y efectos en el sistema nervioso central (actividad reducida, pérdida de reflejos, convulsiones, etc.).
No exceder la dosis recomendada.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

15. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

16. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril de 2021

17. INFORMACIÓN ADICIONAL

Naturaleza y composición del envase primario:
Frasco de polietileno de alta densidad con tapón de rosca de polipropileno. Cada frasco contiene 50 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 91 g de producto. El tapón está forrado con un revestimiento de sellado térmico por inducción pegado construido de Surlyn, aluminio, papel y poliéster.

Bolsa de papel laminado de polietileno de baja densidad, con fondo preformado, con cierre termosellado. Cada bolsa contiene 1.000 x 10^6 UI de sulfato de apramicina y 1.812 g de producto.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

18. LA MENCIÓN "USO VETERINARIO", Y LAS CONDICIONES O RESTRICCIONES DE DISPENSACIÓN Y USO, SI PROCEDE

USO VETERINARIO. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

19. ADVERTENCIA ESPECIAL QUE INDIQUE "MANTENER FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

20. FECHA DE CADUCIDAD

CAD {mes/año}
Una vez diluido en agua de bebida, utilizar antes de 24 horas.
Una vez diluido en lactorreemplazante , utilizar antes de 6 horas.
Una vez abierto, utilizar antes de 28 días.

21. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

379 ESP

22. NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN

Lot: